

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propiciados de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones y repartimientos de la propiedad, y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, conzan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se desdibuja de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque á o se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes.	175 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

POBRE PUEBLO!

¿Qué hace el pueblo español? Está preguntando un periódico de los que olvidan la historia contemporánea. El pueblo está acaecido de gravísima dolencia, el pesimismo. Lo han engañado tantas veces, tantas otras lo han vilipendiado, han jugado con sus esperanzas como se juega con un niño, le han defraudado en sus afecciones, y de tal modo han pisoteado la fe en sus gloriosos destinos, que el pueblo español tiene clavada la espina de la dula en el alma, y hace tiempo que en su mayoría no acierta á distinguir cual es la actitud que le corresponde, cual debe ser su conducta, como debe conducirse para salir de la inercia que le perjudica de modo tan directo.

El pueblo ha encumbrado á tantos que despues de halagar no solo sus ideas de moralidad y de justicia, sino hasta sus pasiones, han sido luego los pobres cuchillos de su garganta; el pueblo ha elevado á tantos culebrones políticos, de todos matices, de todas opiniones, para que luego le den amargos desengaños, recogiendo por premio de sus entusiasmos traiciones y apostasías, olvidos é indiferencias, que este efecto moral, obtenido no en un año sino en muchos, ya como péfida costumbre, como cruel sistema, le ha llevado al estado de inacción en que se encuentra hace mucho tiempo como si estuviese aniquilada su voluntad.

Y, sin embargo, este estado pasivo, apático, resignado ó indiferente, es lo peor que puede suceder en estos tiempos y es lo que retrasará mucho la conquista del porvenir.

CUARENTA GRADOS!

Con algunos menos se contentaría Bou, el de Alcalá de Chisvert, ó el conspirador más exigente.

¡Cuarenta grados á la sombra!
Buena sombra nos de Dios en estos días de Agosto que nos anuncian los confeccionadores de pronósticos.

Los que hasta aquí anunciaban tormentas tempestades y rayos, ahora nos consuelan con el martirio de San Lorenzo.

San Lorenzo nos asista.
Aterrá pensar si hemos de ver, lo que están viendo en Sevilla.

Las casas echan chispas por fuera: los hierros de los balcones y rejas abrasan.
Los aficionados á mascar hierro están dados á Belcebú.

No hay que pensar cómo estará el propio Belcebú, cuando, según dice un periódico, los sevillanos están por dentro á la temperatura del huevo pasado por agua.

La frase hará fortuna como hizo la suya el año pasado aquella otra de la de frito.

Según dicen corresponsales expertos y corroboraba ayer un chico mi amigo, malagueño de nacimiento, e las costas están los bañistas en salsa mayonesa.

O como las sardinas de Nantes.
El calor les ha dado la lata.
Y así volverán á Granada guardados en latas para no dejar la pringa en el camino.

Afortunadamente en las orillas del Genil la temperatura no ha llegado todavía ni á la del huevo ni mucho menos á la del frito.

Se disfruta un ambiente fresco, húmedo y perfumado que de seguro echan de menos los excursionistas marineros.

Pues no digo nada de la gloria que baja estas noches por la cuesta de Gómez y por las laderas del Darro.

El que quiera probar cosa buena que se siente allí.
Allí ya habreis adivinado que es en la Plaza Nueva.

Aquello es el Paraiso sin serpientes y con su fuente enmedio.
Decir que se ven allí multitud de Eras y bastantes Adanes, es decir una majaderia.

Las granadinas más hermosas se dan cita allí todas las noches.
Lo que más me encanta es el buen acuerdo que tienen muchas, la mayor parte, de suprimir mantillas y sobre todo sombreros.

De lo cual resulta un tinte democrático que lo hace doblemente poético: están allí como en familia.
Hasta los socios del Centro que están en los balcones, como el pez en el agua ó como el ave en el aire, bajan á disfrutar las de-

licias en el mejor de los Paraísos posibles.

Hay muchas niñas que renuncian á la Carrera con música y todo por bañar sus cuerpecitos en aquel ambiente tibio antes de entregarse al sueño de sus amores.

Como que allí no hay la humedad municipal que es causa de muchas jaquecas y otras gabiarras.

Positivamente la Plaza Nueva es el Eden granadino en estas noches agostizas.

Más volvamos á los 40.º

Hierven las ideas en las cabezas de muchos bienhechores de la patria á esta temperatura.

Y como la historia está llena de ejemplos, el gobierno, dicen, está que no le llega la cadera al cuerpo.

Es triste que conoce el paño desde el año 66, y teme que se levante por ahí otro que le haga un terno sin medidas.

O que le den la lata como se la dió el municipio del oso.

Por esto vigila mucho á los *ojalateros*.
Y á los aficionados á dar la tostada.

Y basta á los devotos de San Lorenzo, á quien le pedimos humildemente que no lleguen por aquí los pronosticados cuarenta del pico.

ALMANZOR.

El escándalo de Liverpool.

Londres 7 (6:19 tarde.)

El tribunal de los Assises de Liverpool ha dictado hoy sentencia en un proceso ruidosísimo por envenamiento, que apasionaba al público casi tanto como lo hizo en Madrid el célebre crimen de la calle de Fuencarral.

Se trata de una mujer hermosa y elegante, de veintisiete años, Mrs. Florence Maybrick, perteneciente á las clases más acomodadas de Liverpool, á quien se acusaba de haber matado con arsénico á su marido, hombre de bastante más edad que ella.

En contra de Mrs. Maibrick ha habido la prueba de que tenía un amante llamado monsieur Brierey; la declaración de una enfermera que vió á la acusada sacar disimuladamente del cuarto del enfermo un tarrito de extracto de carne y volverlo á entrar con el mismo misterio á los dos minutos; la afirmación de dos boticarios de haber vendido á Mrs. Maybrick una cantidad sospechosa de papel mata-moscas, que contiene gran cantidad de arsénico, y el testimonio del doctor Stevenson, el analista más experimentado de Inglaterra en enfermedades y muertes por arsénico, que ha afirmado de la manera más terminante que Mr. Maybrick murió envenenado con arsénico.

En favor de la acusada había el hecho probado de que su marido venía tomando desde hace largo tiempo dosis de arsénico para combatir síntomas imaginarios de parálisis, y la declaración de otro analista, monsieur Tidy, que ha intervenido ya en 40 casos de envenamiento por arsénico, y que afirmaba que, á su juicio Mr. Maybrick no murió envenenado.

Mrs. Florence Maybrick ha negado con la mayor energía todas las acusaciones presentadas contra ella, excepto la de adulterio.

La opinión popular estaba decididamente de su parte.

Durante los días que ha durado la vista la efervescencia en Liverpool ha sido grande. Pero ha podido conservarse.

Hoy, despues de hecho el resumen por el «justice» Mr. Stephen, el jurado se retiró á deliberar.

Cuando volvió á entrar en la sala de los Assises el jurado, su presidente declaró en voz alta y tranquila que el veredicto era «que Mrs. Florence Maybrick es culpable del crimen de asesinato en la persona de su marido.»

La sensación que estas palabras produjeron en el público fué intensa y dió lugar á escenas altamente dramáticas.

La acusada, que vestía de luto rigoroso, se levantó densamente pálida, exclamando: —«¡Soy inocente!»

Y se dejó caer sobre su banco medio desvanecida y como si le faltará el aire para respirar.

El juez se afectó visiblemente y apenas podía pronunciar una palabra.

Mientras, en el público hombres y mujeres sollozaban, no pudiendo dominar su profunda emoción.

Tan penosa y dramática escena duró mientras el juez, pálido y con la voz entrecortada, pronunciaba la sentencia de muerte contra la acusada.

Despues conducida por los guardias, salió ésta. Apenas podía andar. Iba tambaleándose

y acabó por caer casi desmayada al traspasar la puerta.—C.

Londres 7 (11:5 noche.)

Despues de pronunciada la sentencia de muerte contra Msr. Florence Maybrick ocurrieron en Liverpool escenas tumultuosas y deplorables, tales como jamás las había presenciado Inglaterra.

El sentimiento popular se desbordó.

Fuera del tribunal, los miles de personas que ha ia esperando á conocer el resultado del juicio por no haber tenido sitio en la calle de Audiencia prorrumpieron en protestas, en verdaderos aullidos y en injurias contra el jurado y contra la justicia tan luego como supieron cual era el fallo.

Luego el populacho decidió aguardar al «justice» para hacer una manifestación en contra suya.

Con efecto, no bien salió Mr. Stephen á la calle la muchedumbre empezó á gritar: «¡Qué vergüenza!» á silbar y á insultarle. Tan furiosa estaba la multitud, que la policía tuvo que proteger al «justice.»

Con Mrs. Florence Maybrick pasó todo lo contrario.

El populacho, en medio de aplausos y vivas, trató de atacar el coche celular para poner en libertad á la reo, y lo habría conseguido sin las cargas vigorosas que dió el fuerte destacamento de policía que custodiaba el coche y el tribunal.

La impresión que están produciendo estos sucesos es grande porque se trata de un atentado completamente nuevo en Inglaterra, y tanto más grave cuanto que aquí los jueces son objeto de respeto tan profundo, que rara vez se discute abiertamente sus decisiones y sentencias.—C.

MISCELANEA.

Solicitudes de militares. Se ha dispuesto que no se de curso á las solicitudes de cambio de residencia, en diferentes situaciones de individuos sujetos á la ley de reclutamiento y reemplazo, si estas fueran enviadas por los alcaldes. Deben remitirse por conducto de los jefes de los cuerpos á que pertenezcan los interesados.

Consulta. Como quiera que el nuevo Código nada dice de los derechos que puedan cobrarse por el Juzgado municipal por asistir y presenciar los actos matrimoniales, se ha elevado una consulta á la Superioridad para que designe ésta la remuneración á que tengan derecho el juez y Secretario que ejerzan tal cargo.

Real orden. En el gobierno civil y en la Delegación de Hacienda se ha recibido una real orden circular, disponiendo:

1.º Que las oficinas de Fomento entreguen sin la menor dilación á la Hacienda los expedientes de concesiones de Colonias Agrícolas.

2.º Que en su defecto el Delegado proceda á publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia un edicto convocando á los dueños de Colonias, para que en el término de diez días presenten la orden de concesión, entendiéndose que de no hacerlo así se procederá por la autoridad económica á caducarla.

3.º Que de cualquier manera la Delegación, con vista de los antecedentes y previos los informes que estime oportunos proceda en un plazo prudencial á revisar las concesiones, según lo dispuesto en la ley de 18 de junio de 1885 y en la disposición quinta de las transitorias del Reglamento de 20 de setiembre de 1885.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Atenciones del Giro mútuo; á D. Tomás Alberto, por cuenta suministro penal; á don Diego Palacios, alquiler casa oficina Fomento; á D. Francisco Moleón, Hospital militar; á D. Antolin Moleón, regimiento infantería Málaga, y á D. Salvador Jimenez, personal minas.

Viajeros. Ha salido para Almuñecar el ilustrado catedrático D. Antonio Lopez Muñoz.

—Es esperada en Málaga la inspirada poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.

—Se encuentra en Granada el señor marqués de la Merced.

—Ha llegado á esta ciudad el distingui-

do literato granadino D. Nicolás M. Lopez.

Enfermo. Según las últimas noticias el ilustre alcalde de Barcelona Sr. Rius y Taulet continúa muy grave.

La noticia ha causado profunda sensación en todos los círculos, pues son muchas las simpatías con que cuenta en España el insigne patriota que con su actividad y talento fué el alma de ese certamen nacional que se celebró en Barcelona el pasado año, para gloria de España toda, y de la culta y trabajadora capital del Principado.

Beneficencia y Sanidad. He aquí el resumen de los enfermos asistidos y trabajos prestados por el personal facultativo municipal, des le el día 27 de julio al 3 de agosto actual.

Don José Delgado Meriner, médico de la parroquia del Sagrario, ha asistido tres enfermos, cuya asistencia continúa, habiendo autorizado tres recetas.

Don Leandro Molina, de las Angustias, ha asistido á cincuenta, de los que han curado 16, quedando los 34 restantes en asistencia. Recetas autorizadas, 50.

Don José Rus, de San Gil, ha asistido á 9, de los que sanaron 4, quedando los demás en asistencia. Recetas, 15.

Don Leovigildo Villoslada, de Santa Escolástica, asistió á tres, que continúa visitando. Recetas 5.

Don Rafael Ortega, de San Andrés, asistió á cuatro, de los que sanó uno, y sigue visitando á los demás. Recetas 4.

Don José Hidalgo, de San Justo y San Cecilio, asistió á 17, de los que sanaron 5, murió 1 y continúa visitando á los restantes. Recetas, 5.

D. José Gonzalez Lomeña, del Salvador y San Ildefonso, asistió á 14, de los que sanaron 8, y continúa la visita á los demás. Recetas, 5.

D. Eduardo Oloriz, de San Pedro, el Farque y Sacro-Monte, ha asistido á 6, de los que sanaron 4, y sigue visitando á 6. Recetas, 2.

Don Pedro Rubio, de S. Matías, asistió á 5, cuya asistencia continúa. Recetas 18.

Don José Vigaray, de la Magdalena, asistió á 5, de los que sanaron 4 y murió 1. Recetas, 10.

Don Enrique García Fernandez, de San José, asistió á 9, de los que sanaron 4, pasaron á crónicos 2, y continúa visitando á tres.

Total: 125 enfermos asistidos, 46 curados, 2 crónicos, 2 fallecidos, 15 en asistencia y 129 recetas autorizadas.

La enfermedad predominante en la semana ha sido el catarro gastro-intestinal. Los servicios especiales han sido los siguientes:

Decanato: visita diaria al arresto municipal, donde fueron asistidos 7 enfermos; juntas celebradas por el personal facultativo, 2; informes despachados, 4; accidentes sororridos en la vía pública, 2; visitas extraordinarias de inspección higiénica, 1.

Instituto de vacunación: vacunaciones practicadas, 7.

Gabinete micrográfico: reconocimientos de nodrizas, por formación de expediente instruido de oficio.

Gabinete químico: fumigaciones en las casas donde han fallecido sujetos invadidos de difteria, 3.

Premio. En la Exposición Universal de París se ha concedido medalla de bronce al nuevo establecimiento balneario de Alhama de Granada.

Junta de Beneficencia. Ayer quedó constituida la nueva Junta provincial de Beneficencia, en la forma siguiente:

Presidente, el Gobernador civil; vocales, don Pablo Jimenez, don Fernando Perez del Pulgar, don Rafael Diaz Rogés, don Juan García Villatoro, don Vicente Tello, don Antonio Perez de Herrasti de Antillon, don Manuel de Castro y Portillo, don Vicente Fernandez Espada, don Indalecio Lopez Cózar, don Fabio de la Rada Delgado y don Francisco de P. Villarreal.

El submarino Peral. Más adelante publicamos un artículo conteniendo estensos pormenores acerca de las pruebas de

inmersión practicadas por el buque submarino, en el dique número 2 del Arsenal de la Carraca.

Nuestros informes alcanzan al día 8, por la noche, y dan cuenta de las pruebas practicadas el mismo día, ó sea anteayer, adelantando por consiguiente veinticuatro horas á los telegramas de la prensa de Madrid, y siendo, como es natural, pues han sido transmitidos por correo, mucho más completos y detallados.

Teléfono. Muy pronto quedarán instalados los aparatos correspondientes en el hospital de San Juan de Dios, en la Jefatura de Obras públicas provinciales, en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, en todos los establecimientos de la beneficencia provincial, en el Ayuntamiento y en la Universidad literaria.

Nuevo periódico. Dentro de pocos días aparecerá en esta capital, según nos aseguran, un periódico diario, católico.

A los jugadores. La administración principal de loterías de esta provincia número 2, que está establecida en la calle de San Jerónimo, se trasladará para el 15 del corriente mes á la calle del Príncipe.

Fomento de la Arte. La Junta general de esta sociedad ha aprobado las cuentas del ejercicio anterior, que resultan cerradas con un *superavit*.

El día 11 del corriente tomará posesión la nueva Junta directiva.

Rateros. La policía detuvo anoche á cuatro rateros, poniéndolos en el arresto.

Esta mañana ha detenido igualmente á otro de la clase, que se hallaba reclamado por el señor gobernador.

Crianza de los niños. Cumpliendo con un deber de humanidad, llamamos la atención de las madres de familia, acerca de la observación que han hecho en Sevilla varios médicos.

Sabido es que el uso del biberon se generaliza desgraciadamente, contribuyendo á esto tres circunstancias.

Los disgustos, nunca bastante ponderados, que ocasionan las nodrizas; la falta de recursos en muchas familias para costear amas de leche, y el estado de debilidad de muchas madres, ahora que parece que las razas degeneran por el abuso que se hace de la vida.

Todo esto influye en que el biberon se generalice en Sevilla en términos de que su uso se extienda como nunca.

Pues bien, tratándose de un mal, hay que evitar que pueda ser mayor.

Y es más funesto cuando se empieza á dar á los niños la leche de vaca, y luego se les cambia por la de cabra. De cien casos, noventa son peligrosos. El niño se encanija y se muere.

La falta de aseo en el biberon produce también la muerte de la criatura.

Cada vez que se usa hay que limpiar muy bien el depósito ó recipiente de cristal, y de igual modo la boquilla por fuera y por dentro.

Cada cuatro ó cinco días conviene ponerle una boquilla nueva y desechar la otra aunque esté en buen estado.

Otro de los requisitos esenciales del biberon es no darlo al niño sino despues de tres horas de haber tomado el anterior, y no añadirle más cantidad de leche, bien sea mezclada ó pura, según el método, que la persona competente le haya recetado.

De este modo se evitan complicaciones graves, que amenazan la vida de las criaturas.

Matrimonios canónicos. A un periódico profesional se ha dirigido la siguiente consulta:

1.º Si para autorizar los documentos en que se consigna la licencia ó el consejo favorable para contraer matrimonio, es sólo competente el juez municipal del domicilio del solicitante, por no haber en el mismo notario civil.

2.º Si está facultado para autorizar dichos documentos el notario nombrado por el arzobispo de la diócesis despues de regir el Código civil, y para exigir por ello 4.25 pesetas de honorarios.

Hé aquí la contestación que dá el referido periódico:

El artículo 48 del nuevo Código establece que la licencia ó el consejo favorable á la celebración del matrimonio deberá acreditarse, al solicitar éste, por medio de documento que haya autorizado un notario civil ó eclesiástico, ó el juez municipal del domicilio del solicitante.

De modo que no es preciso que el notario civil ó eclesiástico sean del domicilio del solicitante, sino que esta circunstancia únicamente se exige con relación al Juez municipal.

Por lo demás, con arreglo á la real orden de 17 de noviembre de 1864, la facultad de los arzobispos y obispos para nombrar notarios eclesiásticos no es indefinida, sino que está circunscrita dentro de ciertos límites, en el hecho de ordenarseles por la

ley 6.ª tit. 14 libro 2.º de la Novísima Recopilación la fijación de un número de notarios numerarios llamados mayores, y el de los notarios ordinarios. Del espíritu de las leyes se deduce además la necesidad legal de que los nombramientos de notarios eclesiásticos recaigan en personas que hayan seguido la carrera del notariado; y aunque esto no se observa en la práctica con la debida exactitud, ha de ser preciso, por lo menos, que en los nombrados concurre la instrucción y condiciones de idoneidad indispensables para el desempeño del cargo.

Noticias de Almegijar. De este pueblo nos escriben que el día 6, á las tres de la madrugada, un matrimonio que dormía en la planta baja de una de aquellas casas sintió ruido como de pasos en el piso de arriba. Levantáronse de la cama los esposos, y al subir las escaleras vieron que en una de las habitaciones había un joven con una cerilla encendida en la mano. Al preguntarle los dueños de la casa qué hacía en aquel sitio, sacó una pistola y les disparó un tiro, cuyo proyectil pasó rozando la cara de la mujer, é inmediatamente huyó hacia la calle.

El marido se asomó á una ventana para gritar que había ladrones en la casa, y el ya citado joven, que salía en aquel instante del edificio, disparole otro tiro, que afortunadamente no llegó á herirle.

Anteayer rieron dos trabajadores en una era del pueblo, resultando uno de ellos herido de un sendo estacazo.

Intento de robo. En la madrugada del día 6 se intentó un robo en Lantéira, en casa del comerciante D. Juan de la Torre Sanchez. Los ladrones comenzaron á abrir un agujero por bajo de una reja, pero les fué imposible continuar su obra, por haber tropezado con un gran barrote de hierro, y abandonaron la empresa.

RECUERDO DE LA CORONACION.

El notable periódico de Barcelona *La Ilustración Artística* consagra á las fiestas de la Coronación de Zorrilla su último número que contiene bellísimos grabados, entre ellos un magnífico retrato del poeta; los del Conde de las Infantias, D. Antonio Lopez Muñoz y D. Luis Seco de Lucena; una copia del cuadro *La prision de Boabdil*, premiado en el certamen del Liceo; un precioso dibujo de Millan Ferriz, referente al recibimiento hecho á Zorrilla; una hermosa composición, del mismo, con vistas y apuntes del Carmen de los Mártires; una elegante alegoría de Rigner, que sirve de marco á un autógrafo de Zorrilla; una vista general de la Alhambra, fotografiada por el Sr. Ayola; una vista del acto de la Coronación, lindísimo dibujo á pluma hecho por el Sr. Vazquez, según una fotografía de Ayola; dibujos de la medalla conmemorativa, de la corona y del Homenaje Nacional.

En la parte literaria contiene un notabilísimo artículo del Sr. Lopez Muñoz titulado *El poeta Zorrilla*, otro por T. V. que se titula *La coronación de Zorrilla*, y una hermosa revista de las fiestas debida á D. Salvador Rueda.

Este número, que es un interesante y compendiado recuerdo de la Coronación de Zorrilla, se vende en casa del Sr. Pericás, Puerta Real, al precio de 50 céntimos de peseta.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 9, once noche.

En Fuenterrabía se ha verificado un banquete, al que asistieron los señores Martos, Cassola, Romero Robledo y marqués de Sardoal.

Los comensales fueron cincuenta y cinco.

Al brindar el Sr. Martos, no se ocupó de la política, pues dijo que aquella era una reunion de amigos y que se concretaba á darles las gracias por el obsequio.

Esto defraudará las esperanzas de los que esperaban alguna sorpresa.

El ex presidente del Congreso anunció: «De aquí sacamos el sentimiento de separarnos, pero también la seguridad de que estaremos juntos para las necesidades del porvenir.»

Estas frases fueron acogidas con bravos y aplausos.

El general Cassola se asoció á dichas manifestaciones. — M.

Madrid 9, once y media noche.

Se ha publicado el fallo de la Junta administrativa que se ha ocupado del asunto de las latas.

Se impone á los defraudadores una multa equivalente al quintuplo de los derechos que debieron pagar las latas y el recargo.

Dicha multa asciende á más de dos millones.

Ha fallecido el general Socías. Se indica por la alcaldía de Madrid á D. Matias Lopez.

Han hecho dimision los concejales del Ayuntamiento. Sres. Arroyo, Anglada y Maltrana. — M.

Madrid 9, doce noche.

Atribúyese que es un sintoma de paz el anuncio del licenciamiento de 70.000 hombres del ejército italiano.

Ha decrecido la agitacion en la isla de Creta.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74.40.

4 por 100 amortizable, 78.65.

4 por 100 exterior, 75.90.

Billetes de Cuba, 105.90.

Acciones del Banco de España, 408.00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 108.00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26.70.

Londres, 60 dias fecha, 25.96.

Londres, 90 dias fecha, 25.94.

Paris, á la vista, 3.70.

Paris, 8 dias vista, 3.55. — M.

EL SUBMARINO PERAL.

DESDE SAN FERNANDO.

8 de agosto de 1888.

Reina en esta ciudad y en Cádiz gran entusiasmo con motivo del satisfactorio éxito alcanzado en las pruebas de inmersión del submarino Peral que vienen verificándose gradualmente desde el día primero, y que anteayer y ayer tuvieron gloriosa coronación. Para que los lectores de su diario puedan formar idea exacta de la marcha que han seguido las experiencias, voy á hacer una ligera enumeración por orden cronológico desde el 1.º del actual hasta el día de ayer.

Las primeras pruebas.

El 1.º de agosto entró en el arsenal la tripulación del submarino, á las once y media de la mañana.

A las siete y treinta minutos de la tarde, despues que la maestranza abandonó el Arsenal de la Carraca y aprovechando la marea, que favorecía para las pruebas, penetraron los señores oficiales tripulantes en el submarino, el cual fué cerrado herméticamente, pues iba á sumergirse por primera vez; é iba nuevamente á demostrar y á hacer patente la ciencia y el talento de su inventor.

En el coronamiento del dique, habia bastantes marineros, que tenían las amarras que sujetaban al submarino.

También se encontraba en dicho sitio, un maquinista del submarino con un teléfono en la mano para comunicar con el interior del buque.

Fueron soltadas las amarras del buque, quedando éste en libertad. A los pocos momentos, cuando el interventor que como antes decimos se encontraba dentro con los demás tripulantes, tuvo conocimiento de ello, debió hacer funcionar el aparato de profundidades, empezando el buque á sumergirse lentamente, hasta dejar al descubierto nada más que la torrecilla.

De la torrecilla solo se veía poco antes de la noche, como medio metro ó algo menos.

El submarino estuvo sumergido como siete ó diez minutos, volviendo á reaparecer.

Próximamente á los quince minutos salieron el Sr. Peral y los oficiales tripulantes.

Todos se vinieron á tierra en un bote. En el semblante de los ilustrados oficiales, se retrataba el regocijo y el entusiasmo.

El día 2 hicieronse los mismos preparativos que el día primero.

Lo mismo que el día anterior, cuando los operarios abandonaron el Arsenal, empezaron las pruebas.

A las siete y media próximamente, se sumergió el submarino, hasta mitad de la torrecilla.

Antes se le sacó lastre, graduándose con esto el peso que debía tener.

La prueba dió tan brillante éxito como el día anterior.

El 4 continuaron las pruebas.

El submarino se sumergió algo más que en las tardes anteriores. De la torrecilla se veía solo poco más de una cuarta.

También este día fueron sacados algunos pesos (lastre).

Estando sumergido el buque, hizo pruebas de avance y retroceso con notoria precisión.

Las pruebas del día 5.

El submarino se sumergió hasta cierta profundidad del dique según habia anunciado el

señor Peral, que haría. Las máquinas respondieron á sus deseos, no ocurriendo el más pequeño entorpecimiento, ni la más mínima dificultad; el éxito fué completo.

Del submarino solo se veía fuera el gallardete que tiene encima de la torrecilla; esta no se divisaba.

El buque, con una precisión admirable subió y descendió varias veces de manera magestuosa, tan pronto se le veía encima del agua, como enorme pez, cuando desaparecía de pronto, caseñando solo parte de la torrecilla y la gloriosa bandera española, que sobre él tremolaba.

Un señor oficial de marina, sacó alguna fotografías de estas pruebas y de las distintas posiciones en que se encontraba el barco.

El resto del día lo emplearon en lastrear y deslastrear. Sacaron como tonelada y media de peso.

El día 6.

Continuaron los oficiales promediando el peso como en días anteriores: este es, sacando lastre y metiéndole gradualmente.

Luego estuvieron calafateando la parte por donde penetraba el agua.

Los compartimientos estancos han sufrido la misma maniobra.

Los acumuladores eléctricos funcionaron perfectamente á pesar de hacer más de un mes que no se cargaban. Todos estos preparativos lo hicieron los oficiales tripulantes del buque en cuatro horas.

El día 7.

En el Arsenal entraron á las ocho de la mañana los oficiales Sres. Mercader, Ibarren, García Gutierrez, Armero, Moya, Cabells y otro oficial de marina. El ilustre inventor señor Peral, llevaba en la mano los planos del submarino. Durante el tiempo que la marea fué creciendo hasta llegar á pleamar, almorzaron á bordo del submarino todos los distinguidos oficiales del mismo.

El señor Peral, según nos dijeron, estudió y examinó detenidamente varias cajas de acumuladores eléctricos que ha traído á bordo el cañonero «Salamandra», entrado anteayer en nuestro puerto.

Cerróse como en los días anteriores, la plataforma herméticamente á una orden del señor Peral.

La horizontalidad del buque al practicar el descenso, fué magnífica.

La subida, desde que se dió la orden para ella, fué instantánea, rapidísima, veloz.

Se sumergió á una profundidad de dos metros y medio, bajo la superficie del mar, habiéndose observado, según hemos oido, que la claridad á bordo era perfecta.

Esto como se vé, es otro problema importantísimo: el de la visibilidad.

Tan buenos resultados dió ayer, que tenemos entendido que los tripulantes vieron obligados á apagar casi todas las lámparas que llevaban en el interior del submarino. Tal era la claridad de que disfrutaban.

Estuvo el buque sumergido unos quince minutos. Cuando reapareció, quedó en la misma posición que tenía.

Tanto se sumergió el submarino ayer, que el agua llegó á tapar el canto inferior de la bandera roja y gualda, que flotaba en el gallardete, es decir, la parte mas superior del buque.

Muchos operarios de algunos talleres, entre ellos el de carpintería, dejaron el trabajo para poder presenciar tan solemne y trascendental acto.

Los tripulantes se abrazaban unos á otros poseídos del mayor entusiasmo y ébrios de gozo. Tripulante hubo que tal emoción experimentaba que se le humedecieron los ojos.

Ha quedado probado de manera rotunda y categórica que el submarino se ha sumergido á la profundidad que ha deseado el sabio Peral.

A la una de la tarde se vinieron á tierra toda la oficialidad.

Parece ser que el Sr. Peral al regresar á su casa en union de varios compañeros y amigos, por medio de una preciosa paloma mensajera, mandó noticias del resultado de las pruebas al pueblo de Loja.

El día 8.

Hoy, han vuelto á efectuarse pruebas de inmersión dentro del dique número 2. El resultado está demás el decir que fué lisonjero y satisfactorio.

A las ocho y media de la mañana atravesaban *La Avanzadilla*, con dirección al arsenal de la Carraca, todos los oficiales tripulantes del submarino. El Sr. Peral, el Sr. Armero y otro oficial de Marina. Unos iban vestidos de paisano y otros de uniforme.

Una vez llegado á los bombos se embarcaron en un pequeño bote, con dirección al varadero, no pudiendo desembarcarse en este sitio, á causa de estar llenando la marea. El bote los condujo á la estación de carga.

Se vé perfectamente trabajar á unos veinte marineros en la cubierta del barco del puente del dique.

Se distingue á la simple vista una bomba de regulares dimensiones que sirve para achicar el agua que se encuentra por el interior de las puertas del dique.

Esta maniobra se practica para que pueda salir el submarino á los caños. Los oficiales, segundos maquinistas y fogoneros, manobran en el interior del submarino.

A la una menos diez minutos el Sr. Peral, dá órdenes para que sea retirada la *balsa* ó plancha que sirve para ponerse en comunicación el submarino con las orillas del dique.

A la una en punto se sueltan un poco las amarras que sujetan al buque, comenzando á descender de un modo lento y magestuoso.

Se sumergió hasta tocar el agua el cristal de la mira de la torre. En esta posición parece ser que un oficial sacó varias fotografías. Después siguió descendiendo el submarino con mucha lentitud. Esto era a voluntad del inventor, porque así le convenia. La última inmersión consistió en cubrir totalmente la torre. Solo flotaba la bandera. El buque permaneció sumergido desde la una y veinticinco hasta la una y cuarenta y cinco de la tarde. La ascension fue lo mismo que en la prueba anterior, rápida e instantánea. A las dos volvieron a poner el submarino en su situación ordinaria. Durante el periodo de veinte minutos hizo varios ascensos y descensos, todos ellos a la voluntad del inventor, dando el resultado apetecido. Después de practicada esta importante prueba, continuó funcionando la bomba achicando agua. A las cuatro regresaron del Arsenal todos los tripulantes. El submarino quedó en el dique número 2. Segun parece, en breve plazo saldrá de éste para entrar en el dique número tres. Hemos oido decir que no ha entrado en el referido dique por encontrarse el mismo ocupado por un barco de nacionalidad francesa. Muy poco tiempo ha de faltar para cargar de nuevo los acumuladores eléctricos. Por lo que respecta a la fecha de las pruebas oficiales es aventurado y prematuro cuanto se diga. Sin embargo, parece ser que no ha de tardar mucho. Hemos oido algunos rumores respecto a la posibilidad de que viniese S. M. la Reina a presenciar las indicadas pruebas; ignoramos lo que haya de cierto en tal version. Relacionado con este viaje se ha dicho que se estaba arreglando la falta propiedad de la Capitanía general del Departamento. Tanto una cosa como otra la recojemos con las reservas naturales.

CARTERA DE UN CIDOR.

El pleito del Padul.
En el pleito que desde hace algun tiempo se siguió por el señor conde de Floridablanca con referencia a propiedades y derechos que ostentaba en el pueblo del Padul, hubo de verificarse transacción que llevó carácter oficial y fuerza legal por virtud de que constando en autos dicha transacción, terminó el litigio en sentencia publicada en 11 de marzo del corriente año, condenando al Excmo. señor conde de Floridablanca como marido y representante legal de la Excmo. Sra. D.^a María de los Dolores Sanchez de Teruel y Anzoti, coidea de Villa-Amena; y a Antonia Muñoz viuda de José Molina, Antonia García Alvarez, viuda de Francisco Sánchez García, Antonio Arjona Delgado, Agustín Morales Cabello, Antonio Rejon Lopez, Antonio Duarte Medina y consortes, labradores de la Laguna del Padul, que han sido parte en la transacción, a estar y pasar por todas y cada una de las escrituras otorgadas ante la fe pública de D. Juan Benavides Benete en 3 y 19 de diciembre de 1886; 4 y 6 de agosto y 20 de diciembre de 1887, y por tanto sin especial condenación de costas. Y para notificar la sentencia no solo a los que litigaron en el juicio sino tambien a don Juan Garcia Vellido y consortes y demás labradores que han sido parte en la transacción se ha expedido mandamiento por el Juzgado del Salvador en representación del cual han marchado al Padul el alguacil de dicho Juzgado y el actuario don Emilio León que harán la notificación a los interesados, requiriéndoles de pago por las costas causadas a instancia de los mismos. El procurador don Antonio Morales Medina y el abogado don Melchor Almagro Diaz que han representado y defendido a los litigantes del pueblo del Padul, se incorporarán con los comisionados del Juzgado.

Agosto 10.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 9.

MAGDALENA

El viejo sonreía, moviendo tristemente la cabeza. Un día la joven se decidió a escribir en secreto a su primo. Debíó ser la que le escribió una carta adorable; pero Mauricio no respondió a ella. En cuanto al caballero, no volvió a escribirle; y en los últimos tiempos apenas permitia que hablasen delante de él de sus ojos. Sintiendo que su vida iba a extinguirse, se decidió a dirigir al desgraciado joven la última expresión de su cariño y de su desesperación. La respuesta tardó mucho; tres meses de espera, y al fin llegó. Ausente de Paris, hacia cerca de un año, viajando sin que se supiera por donde ni en compañía de quien, Mauricio no recibió hasta su regreso la última carta de su padre. ¡Dios sea loado! El joven se arrepentía. En su respuesta, se comprendía la situación de su alma desengañada y abatida, impulsado por un supremo esfuerzo, aspiraba a una resurrección. De rodillas imploraba el perdón de su padre y cubria de besos y lágrimas las manos de la marquesa. La misma Magdalena participaba de las efusiones de su arrepentimiento. No pedía más que algunas semanas para acabar de romper los miserables lazos que le habían convertido en pecador, y en seguida daría un eterno adiós al mundo que le había engañado, y volvería al

Declaración de herederos.
Instruido expediente en el Juzgado del distrito del Sur de la corte, a instancia de doña Carmen, don Antonio y doña Dolores Belver y Pereira sobre que se les declare herederos abintestato de su señor tío don Luis Pereira y Seron, natural de Orce, provincia de Granada, el Juez ha acordado hacer público en esta capital por medio de edictos en el Boletín el fallecimiento sin testar del don Luis y la pretension que hacen de su herencia sus sobrinos carnales, haciéndolo presente se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamar su derecho dentro de veinte dias y de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

NOTICIAS AL MENUDEO.

Un sueño de ocho dias.
Un caso sumamente curioso existe en la actualidad en el hospital de Mulhouse. Trátase de un caso de letargia. Una joven de veintidos años hace ocho dias que permanece dormida, conservando fresco y sonrosado el cutis, la respiración tranquila y sin alteración alguna en el semblante. Todas las funciones vitales se cumplen con regularidad. Se alimenta a la joven con leche, caldo y vino que se la administra por medio de una cuchara. La insensibilidad es completa en todo el cuerpo, de modo que los pinchazos con un alfiler no promueven la más ligera contracción nerviosa. La insensibilidad y la inconsciencia no son, sin embargo, absolutas. Así, la letárgica demuestra un invencible horror por el éter; cuando se le introduce una gota en la boca, contraese la fisonomía y manifiesta la repugnancia que aquel líquido le inspira. Su inteligencia no ha quedado del todo oscurecida; últimamente hizo un visita su madre, y al acercarsele tiñose de un vivo rubor su semblante y apareció una lágrima en sus pestañas, sin que a pesar de ello se alterase su sueño en lo más mínimo. El doctor que cuida de la enferma, espera que a no tardar saldrá de ese estado para recobrar el ordinario, sin alteración alguna en su salud. No dejará de ser curioso en este caso el saber si conservará el recuerdo de las impresiones recibidas durante su prolongado sueño.

Un filon.
En una mina de Murcia se ha encontrado en el mismo filon de manganeso que se explotaba, una caberna de 0'29 metros de larga, por 0'04 de anchura y 0'05 de altura, que se encuentra totalmente llena de puras cristalizaciones y estalactitas y estalacmitas parisimas, donde la refracción de la luz produce extraordinarios efectos. Es un fenómeno raro que se ocupan en estudiar los ingenieros con todo el detenimiento que merece.

Cara-ancha.
Dice *El Mediterráneo*, de Cartagena, de ayer: «Continua siendo satisfactorio el estado del simpático diestro *Cara-ancha*. Esta noche a las nueve, se le levantará el apósito por el reputado médico D. Juan Minguez, que es el que está encargado de la curación del herido.»

BIBLIOGRAFIA.

El último número de la revista «La España Moderna», contiene un cuento de «Las mil y una noches», que nunca se había traducido al castellano, y que ahora se publica por primera vez, vertido directamente del árabe por el sabio orientalista D. Francisco Guillén Robles, quien escribe, además, una curiosa disertación preliminar acerca de la historia y el origen de los referidos cuentos. Publica tambien «La España Moderna» un erudito estudio de don R. Becerra de Bengoa, sobre el famoso monasterio de Carrión; otro de D. A. L. de la Cámara, sobre lo que es y lo que debiera ser el ejército; un episodio de la historia mejicana, por el general Riva Palacio; un estudio hispano ul-

tramarino, por D. N. Barrantes; una carta sobre la Exposición de Paris, por la señora Pardo Bazan; una revista de las publicaciones extranjeras, por el Sr. Salas Anton; una crítica literaria, por Clarín, etc., etc. «La España Moderna» es la más amena, más variada y barata de las publicaciones españolas. Suscripciones en la administración, Serrano, 68, Madrid, solo cuesta seis duros al año.

El dia ha comenzado hoy bajo buenos auspicios. Los telegramas recibidos de San Fernando (Cádiz) dando cuenta del feliz resultado de las pruebas de inmersión verificadas con el submarino «Peral», han causado un efecto de orgulloso entusiasmo, y todas las conversaciones solo se refieren a este particular. En círculos, plazas y cafés Peral es el motivo único de la conversacion. Las impresiones optimistas son las dominantes; créese resuelto el problema de la navegación submarina, y los que se mostraban más incrédulos rindense hoy ante la lectura de los telegramas que publica la prensa. Seguramente cabe que haya un poco de exageración en los corresponsales; debe aguardarse a que las pruebas definitivas y en alta mar confirmen las que hasta aquí se han verificado; pero aun así lo conseguido hasta ahora constituye un triunfo y triunfo muy grande, tanto en el terreno científico como en el marítimo, que nadie puede disputar a España y a uno de sus hombres más ilustres, como ha demostrado serlo Peral. Las pruebas verificadas lo han sido a dos metros bajo el agua, única profundidad que permite el arsenal. En todos los movimientos de inmersión y emersión en el gobierno de las hélices, aparato de profundidades, el submarino ha respondido y con exceso a los cálculos de Peral. Felicitémosle, pues, como tambien que nos felicitemos todos los españoles. Como llevo dicho, esto ha quitado interés a la política; pero no obstante han seguido discutiéndose las noticias llegadas de San Sebastian respecto a las declaraciones hechas por el Sr. Cassola a algunos de los corresponsales telegráficos. Estas declaraciones no han promovido gran curiosidad como las del Sr. Moret, pues todo el mundo sobre poco más ó menos sabe lo que piensa el ilustre general por sus últimos discursos en las Cortes. Es decir, ha negado la formación de la conjura, manifestando entre otros varios detalles que se impone la formación de un gran partido nacional y que el gabinete que del mismo resultase, podría presidirlo muy bien el Sr. Alonso Martínez. Sobre la cuestión del ayuntamiento estamos a la misma altura. El gobernador ha tenido que cruzarse de brazos esperando la resolución de la Junta administrativa. Esta seguramente terminará hoy. En virtud de su fallo el gobernador procederá a la suspensión de los concejales de la comision de consumos. De órden público han aminorado los rumores. Todo está en calma se dice. Unicamente en Valladolid hubo ayer un pequeño motin de las verduleras contra el municipio. La *Gaceta* de hoy publica una real órden aprobando los itinerarios presentados por la Transatlántica para el servicio de las Antillas durante el actual año económico. El domingo regresará a esta el Sr. Cassola. Del exterior muy comentados los brindis del príncipe de Gales y del emperador Guillermo, de los cuales se desprende la formación de una alianza anglo-alemana para las pocas líneas que contenia. Cuando para tranquilizar sin duda a Magdalena sobre su porvenir, Mad. de Fresnes le dió aquella prueba de ternura, la joven, impulsada por la gratitud, besó el papel, y después, haciéndolo pedazos, guardó en su pecho religiosamente sus restos. —¡Hija mía! ¿Estás en tu juicio? preguntó la marquesa asustada en apariencia y gozosa en realidad. —¿Y sois vos, noble señora, quien me lo pregunta?—respondió sonriendo Magdalena. —Yo no sé nada de la vida de Mauricio: lo único que sé, es que ese joven debe tener necesidad de todos sus recursos, y que no sería reconocer los beneficios del padre, arrebatar al hijo una parte de la herencia. Estad segura, señora, de que lo que he hecho, bien hecho está. Vos misma habríais hecho lo que yo, en mi lugar. —¡Pero hija mía, si tú no tienes nada!—exclamó la marquesa.—Y además, te aconsejo que no te fies en la protección de Mauricio. En cuanto yo cierre el ojo, lo que sucederá pronto, ¿quién será de tí? —Señora, lo que sé es cuando se tiene valor y buena voluntad. ¿No soy, gracias a vos, tan rica como érais cuando llegásteis a Nuremberg? —¡Ah, hija mía, eres un ángel!—exclamó la marquesa estrechando las blancas manos de Magdalena y besando su frente. Todos los dias esperaban a Mauricio, a quien la muerte de su padre hirió como un rayo. Las semanas, los meses trascurrieron, y Mauricio no volvía. Pronto se supo que había

imponerse a Europa. Con motivo de haber condenado el jurado a muerte a una mujer acusada de haber envenenado a su esposo, han ocurrido en Liverpool escenas tumultuosas.—F.

CARTERA OFICIAL.
—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 8'6 fanegas. Entrada de hoy, 479 id. Total existencia de hoy, 1453 id.—Ventas: A 9 ptes. 75 cts. la fanega, 19 fanegas. A 10 ptes. 00 céntimos id. 136 id. A 10 ptes. 25 cts. id., 79 id. A 10 ptes. 50 cts. id., 64. A 10 ptes. 75 cts. id., 28. A 11 ptes. 00 céntimos id., 39. Total vendido, 583 fanegas.—Balance: Existencia, 1433 fanegas.—Vendido, 583.—Sobrante para mañana, 1030.

CULTOS.
Dia 10.—San Lorenzo, diácono y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas: a las siete misa cantada, a las cinco y media rosario, salve y letanía cantada.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—Hay misa cantada en la Catedral a Ntra. Sra. de la Antigua, en la iglesia de Gracia, en las Angustias, San Pedro, San Justo, las Comendadoras y Santa Escolástica.—En la iglesia de Sancti Esplritus, la Piedad y en Santa Catalina de Sena, la novena de Santo Domingo.—En Santa Escolástica, a las cinco, la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predica el padre Baeno, redentorista.—En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de Gracia, los Angeles, las Angustias, San Andrés, las Comendadoras, San Justo y San Matías, salve y letanía cantada.—En la Magdalena, los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral. Los dias 10 y 11 del corriente estará de manifiesto el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Matías, por las almas de D.^a Asuncion Solano y Peña y y su esposo D. Francisco de Paula Roj.

TEATRO DE VERANO.
Funciones por horas para hoy 10 de agosto.
A las ocho.—VIVOS Y COLEANDO.
A las nueve.—LA NOCHE DEL 54.
A las diez.—Acto 1.^o de GADIZ.
A las once.—Acto 2.^o de CADIZ.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»
Desde Madrid.
8 julio 1889.
El dia ha comenzado hoy bajo buenos auspicios. Los telegramas recibidos de San Fernando (Cádiz) dando cuenta del feliz resultado de las pruebas de inmersión verificadas con el submarino «Peral», han causado un efecto de orgulloso entusiasmo, y todas las conversaciones solo se refieren a este particular. En círculos, plazas y cafés Peral es el motivo único de la conversacion. Las impresiones optimistas son las dominantes; créese resuelto el problema de la navegación submarina, y los que se mostraban más incrédulos rindense hoy ante la lectura de los telegramas que publica la prensa. Seguramente cabe que haya un poco de exageración en los corresponsales; debe aguardarse a que las pruebas definitivas y en alta mar confirmen las que hasta aquí se han verificado; pero aun así lo conseguido hasta ahora constituye un triunfo y triunfo muy grande, tanto en el terreno científico como en el marítimo, que nadie puede disputar a España y a uno de sus hombres más ilustres, como ha demostrado serlo Peral. Las pruebas verificadas lo han sido a dos metros bajo el agua, única profundidad que permite el arsenal. En todos los movimientos de inmersión y emersión en el gobierno de las hélices, aparato de profundidades, el submarino ha respondido y con exceso a los cálculos de Peral. Felicitémosle, pues, como tambien que nos felicitemos todos los españoles. Como llevo dicho, esto ha quitado interés a la política; pero no obstante han seguido discutiéndose las noticias llegadas de San Sebastian respecto a las declaraciones hechas por el Sr. Cassola a algunos de los corresponsales telegráficos. Estas declaraciones no han promovido gran curiosidad como las del Sr. Moret, pues todo el mundo sobre poco más ó menos sabe lo que piensa el ilustre general por sus últimos discursos en las Cortes. Es decir, ha negado la formación de la conjura, manifestando entre otros varios detalles que se impone la formación de un gran partido nacional y que el gabinete que del mismo resultase, podría presidirlo muy bien el Sr. Alonso Martínez. Sobre la cuestión del ayuntamiento estamos a la misma altura. El gobernador ha tenido que cruzarse de brazos esperando la resolución de la Junta administrativa. Esta seguramente terminará hoy. En virtud de su fallo el gobernador procederá a la suspensión de los concejales de la comision de consumos. De órden público han aminorado los rumores. Todo está en calma se dice. Unicamente en Valladolid hubo ayer un pequeño motin de las verduleras contra el municipio. La *Gaceta* de hoy publica una real órden aprobando los itinerarios presentados por la Transatlántica para el servicio de las Antillas durante el actual año económico. El domingo regresará a esta el Sr. Cassola. Del exterior muy comentados los brindis del príncipe de Gales y del emperador Guillermo, de los cuales se desprende la formación de una alianza anglo-alemana para

una senora de buenos antecedentes y con persona que la abone, para ama de gobierno.—Puerta Real, 9, principal, Granada.

Baños de la Maluhá.
FONDA PRINCIPAL situada en el mismo edificio del baño. Piso segundo (todo servicio) 20 reales. Piso principal (todo servicio) 23 reales.

Se arriendan
para el dia 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y las Rejas, camino de los Yesteros, término de esta ciudad. Las condiciones, casa de D. Salvador Sagredo, Tablas 22, todos los dias, de dos a cinco de la tarde.

Sillas
Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8, y en la fábrica de sillas placeta de Aceitaneros.

Antiguallas granadinas.
El primer volumen de la serie de estudios que con el epigrafe de «Antiguallas granadinas» se propone dar a la estampa el Sr. D. Miguel Garrido Atienza, es referente a las «Fiestas del Corpus» en Granada desde su antigüedad más remota. Dicho volumen, en tamaño 4.^o m. yor, en superior papel, é impreso elegantemente, con 290 páginas de amena é interesante lectura, se vende al precio de cinco pesetas en las principales librerías.

Cuerpo pericial de Aduanas.
Preparación especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas a lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados. Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el título de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos. Precio del primer ejercicio, 15 pesetas. Del segundo, 8 pesetas. Para más detalles, dirigirse al correspondiente en esta capital, D. Rafael Parra, Administración de este periódico.

VENTA
de var os cortijos en Alfarate y Alfaratejo, provincia de Málaga, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Granada casa de D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones 4, y en Alfarate casa de D. Elias Pascual; su hasta el dia 14 de agosto.

enviado poderes y que su apoderados ocupaban arreglar los asuntos en que los muertos ocupan a los vivos. Desde luego escribió a su prima una carta sin mucha efusión, pero sin inconveniencias, en la cual le ofrecia con poco entusiasmo una parte la secesion de su padre; precisamente la dehesa de Condray, a la que la huérfana habia renunciado tan generosamente, sucediendo por esto que Mauricio ofrecia a Magdalena lo que ella le daba. La jóve le respondió que al lado de Madama de Fresnes, no necesitaba a nada absolutamente. Su primo no insistió. ¿Qué habia sido de su buena resolución? Detenido por el respeto y por el remordimiento quizá, no se atrevia a presentarse ante una tumba que, sin conciencia, sin demasiado rigor, podia acusarle de haberla abierto él mismo, antes de tiempo. Le agradecieron esta reserva, y no dudaron que al fin y al cabo, llevaria a Valtravers la ofrenda de su expiación. Mientras que en el castillo de Fresnes se acariaba inocentemente esta última esperanza, las hipotecas caian como una granizada sobre los bienes de Mauricio. Un año, a lo más, habria trascurrido desde la muerte del Sr. de Valtravers, cuando circuló por la comarca la noticia de que el castillo de Valtravers y las tierras anejas a él, iban a ser vendidos en pública subasta. La marquesa y Magdalena se negaron a creerlo, y lo calificaron de calumnia. Sin embargo, un dia que se paseaban por el bosque, hablando del asunto porque al mismo tiempo que censuraban

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el remedio al más alto y al único premio que ha sido otorgado a todos los especialistas en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el organismo sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, con repugnancia a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia. 5 pesetas.—Pedir noticias al Instituto Celular Ferruz, 66 M. de la calle de la Cruz, que le envía previa remisión de 6 pta.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.



De omnibus chocolati-sibus, illa Reverendos Patres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Interesante.

Habiéndose introducido grandes y extraordinarias reformas, por los nuevos duques de la casa de la Sierpe, no solo en las habitaciones, sino en el mobiliario y aseo, ofrecen al público sus servicios seguros de su aceptación, por la puntualidad y economía.

Almoneda. Por suscribirse sus duos se hace de un magnífico estante de dos cuerpos para libros, con tablas móviles, de un repeter tamaño cómodo con cajones y secretos, mesa comedor, dos aparadores pequeños para ítem colgantes, una preciosa mesa de sala con tocador, una il. costurero y escritorio, dos de camilla, dos voladores, un taburete asie to para pi. no, dos canchales, un esbaldito para pueritos, otro id. para pizarras, varios bastidores, ídem galerías y bastones para portiers, traza de despenas, j. l. l. l. para escritorio, id. perchas de madera y hierro, una cama de id. cámara, nuevo, con sus dos colchoncillos, dos colchones de buena lana y dos almohadones. Todo a la mitad de su valor.—El portier de número 16 y 20, de la calle de M. f. n. darán razón, todos los días, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de la Trinidad, núm. 15, 2.º, de once a cinco de la tarde.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 del corriente el magnífico Vapor correo francés titulado

PROVENCE

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

DOBLE EXTRACTO

HAMMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor, Grcs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ORIGINALES EMPLEADOS EN LOS HOSPITALES MILITARES. EXIJASE LA FIRMA FUMOZUE-ALBESPEYRES.

FUMOZUE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUADOS O CRONICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Granada, Santos Perez y Doroteo Gonzalo.

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cocina está representada por un excelente masastro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El encomio de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su permanencia en él.

Panacea ESTOMACAL. POLVOS tónico-antigastrálicos. P. BLANCO. Medicamento eficazísimo para combatir las enfermedades del estómago, especialmente la gastralgia, digestiones difíciles, acedías, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc. CAJA CON 25 DOSES, 5 pesetas. En las principales farmacias y droguerías. En Granada, D. Santos Perez y droguería de D. Doroteo Gonzalo.

VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento más fortalecedor unido a los Tónicos más reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las emulencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúlicas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos puedan consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arregladísimos.

Almoneda. Se hace de estrados, mesas y varios muebles. Darán razón, Imprate Vieja, número 31, piso 2.º, frente a la calle del Pan, esquina a la plaza Nueva.

Se vende un piano vertical, gran forma, y varios muebles.—Plaza Nueva, 7, almacén de música, darán razón.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO—Consulta de 10 a 4; por carta a provincias y los dominos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y a pesar de su grande acción curativa, los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamación, etc. Preventiva infalible al usarse despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operación. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extenuamiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitución.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada en Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo a los boticarios.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se enagora una casa situada frente a la iglesia de San José de set ciudad, con más de treinta habitaciones, patio con seis columnas iguales a las que tiene el de los Leones del palacio árabe en la Alhambra, tres tinajas y otro depósito de agua y cuatro cisternas más en la misma manzana.—Darán razón acerca del precio y condiciones, en el almacén de D. Antonio Chay rris, calle de E vira, frente al café de Espril.

Am de eria con leche fresco, pri. mariza, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Almazora alta, núm. 6.

Porteria. Encaracion Huser, viuda, con un niño de cuatro años, desea encontrar una porteria.—Darán razón, calle de E vira, núm. 50.

Interesante. En la calle de Puente, número 30, se realiza por el mismo cos chero una partida de vino superior de la costa a cuatro y media pesetas la arroba.—Le venta en un r. olo desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferros de los señores Hijos de Ortega.

Al o eda Se hace de varios muebles. Plaza Nueva, 5, 2.º, darán razón.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANTEROS para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo la firma de A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.